

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes. . . 1 peseta  
Fuera: trimestre. 4  
Número suelto 5 céntimos

Jueves 12 de Diciembre de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redaccion y Administracion  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.927

Segundo aniversario  
DE

**D. ISIDORO PARAMO DE MEDINA**

que falleció en Palencia el día 18 de Diciembre de 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su afligida viuda doña Cándida Rojo, hijo D. Isidoro, padres D. Isidoro y doña Eloisa, padres políticos, hermana Eloisa, hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, viéndoles agradecidos.

Los señores sacerdotes que en ese día apliquen por su alma el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia conceden 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada Misa que oyeren, Comunion que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma del finado Isidoro en particular y las del Purgatorio en general.

**LA INYECCION  
YER**

cura en 36 horas la **Blenorragia** (purgación) y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio cuatro pts.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de Escudero y C.

Depositarlos en España, Perez Martín y C. Madrid.

**DOCTOR ARTURO BUSTAMANTE**

Ex Médico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid, por oposición, ex-alumno de las Clínicas de París.

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón.

LABORATORIO DE INVESTIGACION CLINICA  
CONSULTA DE DOS A CUATRO

D. Sancho, 11, 1.º

**Doctor Tomé Ortiz**

Médico militar por oposición

Especialista en Partos, enfermedades de la Matriz y Vasa-ri-arias.

CONSULTA: DE DOCE A CUATRO

Calle de Barriovieja, núm. 3

**¡Alto aquí!**

Procedencia de Alicante y Jijona ha llegado esta capital el tan conocido y antiguo tu-nero José Pico el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación expresa.

**Turrone de todas clases**

Peladillas; Piñones; Ayellanas; Anises, carapiñadas; Dulces secos; Pastales gloria; Zapapan (figuras); Marquesas.

**Fruta fresca**

Melones; Granadas; Uva; Batatas; Naranjas; Plátanos.

Todo a precios económicos.

Don Sancho 1, frente al Casino.

**Almoneda**

Por traslado de piso se hace de infinidad de muebles, Zarradores, núm. 18, calle de la Sra. Viuda de F. Robles.

Horas de venta, de diez a una y de tres a cinco.

**Tenedor de libros**

Joven, con seis años de práctica y buenas referencias, desea colocación para dentro o fuera de la capital.

Informarán en la guardiamarina de D. Juan González, Mayor pral., 122.

**CASA**

Se vende a plazos ó al contado la número 13 de la calle de los Soldados con cuadras, corrales, cocheras y puertas accesorias, produciendo buena renta. Informes Lino G. Medina, Corredor de Comercio, Carnicerías 14.

**CARTA DE MADRID**

11 Diciembre

Sr. Director:

El despacho del Monarca con el conde de Romanones se prolongó hoy hasta después de mediodía, y el de los ministros, hasta la una y media de la tarde.

Algunos han creído ver en la larga permanencia en Palacio del presidente del Consejo y los generales Pidal y Luque un síntoma político. En realidad, no ha ocurrido tal cosa.

Lo sucedido es que el Monarca se hallaba desde hace algunos días molesto por una fiebre de boca, y en la mañana de hoy le ha sido practicada la extracción de un diente.

Las molestias consiguientes a esta operación han retrasado el despacho e impedido la celebración de audiencias.

El presidente del Consejo ha vuelto a manifestar hoy que a discusión del Tratado hispano-francés empezará mañana en el Congreso definitivamente y no se interrumpirá por causa alguna.

—¿Y en el Senado?—interrogó un periodista.

—En el Senado también—respondió el jefe del Gobierno—, pues ese rumor de que en la Alta Cámara no llegará a discutirse el Tratado carece de fundamento, y así creo que el aprobarlo será cuestión de dos o tres días.

Añadió el presidente que se congratulaba de que el Tratado fuese discutido por la prensa, porque así se haría opinión que no estaba hecha y es necesaria. En esto Francia nos llevaba ventaja, porque en el momento en que el Tratado se firmó y aun antes de que se firmara los periódicos de la nación vecina se habían ocupado mucho de tan interesantísimo asunto y formado la opinión, sin la cual ningún Gobierno puede orientarse.

Así el de Francia pudo definir su política en Marruecos.

Terminó diciendo que la crítica mesurada de la Prensa le creía tan eficaz como la parlamentaria.

Terminantes son como puede verse, las declaraciones del presidente del Consejo. Sin embargo, se insiste mucho en una probable interrupción del debate, y hasta hay quien sospecha que en el curso del mismo se presentará una proposición pidiendo el aplazamiento, a pretexto de que es necesario estudiar más detenidamente los documentos sobre los que ha de basarse la discusión, y cuyo conoci-

miento no es completo por no haberse publicado el Libro Rojo.

Esta proposición, que pudiera darse el caso saliera de la misma mayoría, encontraría asentimiento en las oposiciones y, sobre todo, en los representantes catalanes, quienes con el aplazamiento tendrían la seguridad de una inmediata reapertura del Parlamento y la esperanza de que el dictamen de Mancomunidades se discutiese en el Senado mientras el Congreso aprobaba el Tratado.

Por parte del ministro de Estado tampoco habría oposición al aplazamiento.

En la mayoría no todos los primates, claro está, son partidarios de que se interrumpa la discusión del Tratado; pero llegado el caso de plantear la cuestión, tampoco se opondría muy de veras.

Un ilustre ex ministro liberal asegura que esta tarde que el Convenio hispano-francés sería aprobado en el Congreso.

—No tiene el Gobierno otro remedio—decía.

Y luego agregaba:

—Para sus fines políticos o conveniencias en el porvenir le basta con no aprobarlo en el Senado, donde por la composición de la Cámara Alta, muy distinta a la del Congreso, puede, si así le conviene, interrumpir la discusión, alargarla o cortarla; pero en el Congreso no tiene más remedio—repitió—que una vez empezada la discusión, terminarla.

Terminó exponiendo su creencia de que en el Senado no se empezará a discutir ahora el Convenio hispano-francés.

**Senado**

Sesión del día 11

A las tres y treinta se declara abierta la sesión.

En escafios y tribunas, poca animación. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

**Presupuesto de liquidación**

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados y para abandonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

El señor Allendesalazar pide a la presidencia que aplase por breves momentos esta discusión para que los señadores se hagan cargo de las reformas que se han introducido en el dictamen.

La presidencia concede este interregno.

Se pone a discusión el dictamen autorizando al gobierno para costear el bronca que se invierte en la estatua que ha de erigirse en Alicante a la memoria de don José Canalejas y Méndez.

Se aprueba el dictamen.

La presidencia pregunta al Senado si se acuerda la urgencia, y se vota definitivamente.

Apruébase el dictamen de la comisión mixta sobre el presupuesto de liquidación.

Se suspende la sesión y pasan a reunirse las secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Cerrada contesta al señor Conde y Luque.

El señor Conde y Luque rectifica.

El señor Polo y Peyrolón combató la actual enseñanza universitaria.

Combató asimismo los derechos que por prácticas abonaban los alumnos.

Protesta de que se creen nuevas cátedras y afirma que los alumnos van a los Institutos sin saber escribir.

También combató la escuela neutra.

El señor Palomo le contesta brevemente defendiendo el presupuesto.

El señor Rodríguez Cepeda interviene extendiéndose en consideraciones sobre la asistencia a las clases.

El señor Rodríguez Sampedro pide que se le reserve la palabra para mañana y se levanta la sesión.

**Congreso**

Sesión del día 11

A las tres y media abre la sesión el señor Morel.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, éste de uniforme.

El señor Villanueva sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El señor Soto Reguera hace preguntas sobre un expediente que se incoa a un juez de Instrucción de Viveros sobre ciertas incompatibilidades que hace sospechosa su imparcialidad en determinados actos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que todavía no ha recibido el expediente y que procederá en justicia.

Además contesta a preguntas hechas en sesiones anteriores por el señor Salvatella, quien, a su vez, repite hoy sus peticiones relativas a escalafón de médicos forenses y otras mejoras.

**Las recompensas militares**

El señor Amado manifiesta su sentimiento de que ayer se aprobara sin discusión un proyecto sobre recompensas militares.

Anuncia que pensaba haberlo discutido mucho, porque tiene graves, gravísimas, cosas que decir sobre los procedimientos que se siguen para recompensas en campaña.

Lo que iba a decir lo haré en una interpe-lación que sobre el asunto anuncio al ministro de la Guerra, y que deseo sea cuanto antes.

El presidente del Consejo manifiesta que, de acuerdo con el ministro de la Guerra, la Mesa señalará día para la interpe-lación.

El ministro de la Gobernación acepta la interpe-lación en nombre de su compañero.

El señor Amado insiste en que cuanto antes se tramite la interpe-lación.

**Concesión de un crédito**

Se pone a discusión concediendo un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca, don Conrado Zechokker.

Hay un voto particular, firmado por los señores Barrasa y Pedregal que defiende el primero. También interviene el señor Pedregal, discutiendo ambos la procedencia legal del crédito.

El señor Barber, de la Comisión, y el ministro de Fomento, dan explicaciones, que no satisfacen a los impugnadores.

Estos insisten en que en la tramitación legal y en los informes no hubo la unanimidad precisa en una cuestión de esta clase.

Brevemente habla el señor Romeo.

En votación ordinaria queda desechado el voto particular.

Se aprueba el artículo 1.º por 104 contra 18 votos, y el 2.º en votación ordinaria, quedando aprobado el dictamen.

**Los proyectos de Hacienda**

El señor Navarroreverter pronuncia su anunciado discurso sobre los proyectos que leerá en las Cámaras con reformas tributarias, administrativas y financieras.

Explica someramente lo que son las reformas en la contribución territorial, contribución industrial, impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y los Consumos.

También da explicaciones técnicas sobre el proyecto de ley de Clases pasivas y el cambio internacional.

Igualmente, aunque con más brevedad, hace indicaciones sobre los proyectos que se discutirán en el Senado, y que completan su plan financiero.

Cree el ministro que las innovaciones establecidas tienen carácter práctico que las hará eficaces, sin perjudicar, sino antes al contrario favoreciendo los desenvolvimientos del comercio y de la industria.

**Por Telégrafo**

**Primera conferencia**

Madrid, 12.

**Vital Aza, grave**

El ilustre autor cómico Vital Aza se encuentra desde ayer en inminente peligro de muerte a consecuencia de haberse recrudecido la afección cardíaca que desde hace tiempo viene padeciendo.

Afortunadamente el enfermo re-

accionó anoche a última hora, haciendo concebir esperanzas de que pueda salvarse.

**Los Consumos**

Al ocuparse ayer el Ministro de Hacienda de los proyectos que ha presentado al Congreso, en el referente a los consumos expuso el resultado de la información hecha por los Ayuntamientos para suplir los ingresos que dejan de entrar por la supresión de los consumos.

Cree el ministro que nadie ha renunciado al cobro del impuesto sobre consumos, que está en todas las Haciendas, sino el símbolo odioso de ellos, el fiato.

Reconoce que en la ley se cometieron, por la precipitación, errores, que ahora se corrigen, limitando los tipos en las tarifas del impuesto.

También figuran aumentos de impuestos sobre los solares sin edificar.

**Las clases pasivas**

Sobre éstas, explica la reforma de tres grupos que establece.

Los que cobran ya, seguirán lo mismo; las pensiones sucesivas, con arreglo a leyes y derechos actuales se sujetarán a ellos y tendrán una nueva organización los que, por ejemplo, no empezasen a cobrar hasta enero de 1914.

Solo los clasificados de tercer grupo constituyen la verdadera innovación, pues se les creará un capital especial en combinación con el Instituto de Previsión. En estos podría formarse el seguro de cada empleado con la paga de entrada, mitad de la diferencia de cada ascenso y una cantidad mensual, que puede ser equivalente a la que representa el tanto por ciento de descuento actual.

**Lerroux de viaje**

Con dirección a Barcelona salió ayer tarde el jefe de los radicales, señor Lerroux.

**Turnos de discusión**

De no interrumpirse por alguna circunstancia la discusión del tratado en el Congreso, será mas extensa de lo que se creía, pues los turnos pedidos y concedidos por el presidente de la Cámara son seis, que consumirán los señores Maura (D. Gabriel), Rodes, Gasset, Amado, Morote y Aura Boronat.

**El plan de carreteras**

La Romisión de este proyecto se reunió ayer tarde en el Congreso, dando al dictamen importantes modificaciones en sentido de gran amplitud.

**Información general**

**De la región**

**Valladolid**

**Ladrones de pelo**—En las inmediaciones del Arco de Ladrillo dos niñas de 10 y 12 años respectivamente, fueron atracadas por dos individuos mal encaramados, los cuales valiéndose de unas tijeras, las cortaron los mechones de pelo de sus cabezas de muñeca.

Las pequeñas trataron de huir y entoces los desalmados individuos sujetaron a las niñas por el cuello, dejando allí señaladas las huellas de sus manos criminales.

Las desoladas niñas, víctimas del consiguiente susto, promovieron en amargo llanto.

Varias vecinas de aquellas inmediaciones dieron gritos en demanda de auxilio y entonces los bárbaros sujetos se dieron a la fuga.

Castilla la Vieja

Santander El palacio de la Magdalena.—En el despacho de la Alcaldía, y bajo la presidencia del señor Loreda se reunió ayer tarde la Junta del palacio real de la Magdalena.

El alcalde dió cuenta del objeto de la reunión, que era tomar algún acuerdo en virtud de una carta recibida de la Mayor donña mayor de Palacio, en la que se anuncia que extendida ya por notario la escritura de donación del real palacio de la Magdalena, podía procederse a su firma, trasladándose a Madrid la comisión nombrada al efecto.

Los reunidos, en vista de lo expuesto por el alcalde, acordaron ultimar algunos detalles relacionados con el asunto de la entrega y marchar a Madrid la comisión que, en número de unos doce, fué nombrada para proceder a la firma de la escritura de donación.

Los comisionados marcharán a la Corte con este objeto a últimos de la presente semana o principios de la próxima.

Hoy volverá a reunirse esta Junta.

Logroño

De toros.—Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión organizadora de las corridas del próximo San Mateo, y se firmó el contrato con Rafael Gómez Gallito para las dos primeras.

Se habló algo sobre la tercera, especialmente de ganado, y en vista de una carta recibida por la Comisión, se acordó escribir a Sánchez Tabernero, pidiendo precio de sus toros.

La carta a este ganadero y el contrato de Rafael serán remitidos hoy.

Asturias

Gijón

Carceristas detenidos.—En el momento de verificarse el desembarco del «Afonso XIII», fueron detenidos los carceristas José Sánchez, de Buenos Aires, Manuel Negro (a) «Hueso», licenciado de presidio y Antonio García, de Córdoba, conocido por «El Chico de los bri lantes».

A la salida del tren mixto de las seis de la tarde, detuvo la policía en la estación de Norte de esta villa, a los sujetos naturales de Oviedo, José Vilar (a) «Scol» y Manuel (a) «Carbayón».

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado, como carceristas de cuidado.

Agresión.—El maestro de la fábrica de Acero, don Emilio Álvarez, había despedido a tres obreros por faltas cometidas en el trabajo.

Uno de los despedidos, Avelino Montes, para vengarse del acto con él realizado por el maestro, esperó la ocasión de encontrarle solo, y hallado éste, le arrojó primeramente una piedra y después haciendo uso de un revólver, le disparó tres tiros, hirándole una de las balas en el hombro izquierdo.

El Juzgado, a la hora en que escribo, se halla practicando diligencias.

Andalucía

Granada

Efectos de un embargo.—En Montefrío se presentaron los agentes ejecutivos en el domicilio del zapatero Rafael Moragas, para embargarle por un débite de 27 pesetas.

La impresión que produjo al Moragas y a su esposa el ver que les embargaban la casa y el cerdo fué tan intensa que se sintieron repentinamente enfermos y fallecieron los dos a las pocas horas.

Oportunismo gubernamental

Don Pantaleón es un político discreto, inútil añadir que no hizo carrera. Exdiputado de las Constituyentes, ex gobernador del año 80. D. Pantaleón es hoy un señor viejo, calvo, y pobre que pasea una levita color de mosca y una chistera sin sombra de pelo, por los pasillos del Congreso.

Sus comentarios son siempre serenos y cuando habla, parece como si el sentido común que tanto invocó en vano Leopoldo Romo en el salón de sesiones, se hubiera refugiado dentro de la personalidad huesca y mal nutrida del anciano don Pantaleón.

Acaso por esto circunstancia la multitud de diputadetes y diputadillos que rinden culto a la dorada bagatela huyen de D. Pantaleón, consintiendo que poda-

mos usufructuarle íntegros unos cuantos periodistas, que por servir a la verdad andamos siempre a la greña con los go biernos.

Hoy hablamos con D. Pantaleón de la nueva reforma de la policía y nuestro viejo y experimentado amigo, nos dijo acompañando sus sesudas palabras de una burlesca y amarga sonrisa.

—No creo en estas reformas y nada espero de ellas. Cada vez que ocurre alguna catástrofe o se registran graves sacudidas de orden público, se acuerdan nuestros gobiernos de reformar la policía, unas reformas que nunca tienen otro alcance que el de gravar el presupuesto; luego pesa el recuerdo de la calamidad y se olvida la reforma hasta otra vez en que vuelve a ser de rigor enmendar el yerro de una grave impresión con otra reforma.

Yo recuerdo en este momento tres reformas soñadas en la organización de la policía española. El año 1886 a raíz de la sublevación de Villacampa se publicó en la «Gaceta» un decreto reformando la policía con la base, miren ustedes lo que son las cosas, de una dirección general de Seguridad; aquello pasó hasta que en 1906 el atentado de Morral hizo pensar al conde de Romanones, entonces ministro de la Gobernación, en la necesidad de una nueva reformita.

El asesinato de Canalejas ha determinado una nueva reorganización también con su direccionalidad. Viejo soy pero todavía no desconfío de presencia en una catástrofe muy gordá que sirva de margen a otra reformita.

Después de apuntar en el carnet estos elocuentísimos datos acerca del instinto previsor de los gobernantes españoles, nos hemos despedido de ese olvidado estuche de interesantes atinos que pasea su vieja humanidad mal nutrida por los pasillos del Congreso y que se llama don Pantaleón.

CIRIO VENTALLÓ

Crónica judicial

Interpretación del artículo 612 del Código penal

Por conceptualarlo de interés para los señores Letrados nos ocuparemos de una sentencia dictada recientemente por la Sala 2.ª del Tribunal Supremo en causa procedente de la Audiencia de esta Capital, fijando la inteligencia que debe darse al art. 612 del Código penal.

El hecho que movió la formación del sumario fué el siguiente:

En los días 29, 31 y 1.º de Junio del corriente año, Gregorio Hoyos Martínez, vecino y pastor de Paredes de Nava, y encargado como tal de la guarda y custodia de las reses ganaderas propiedad de don Manuel Pajares, vecino de la misma villa, introdujo el ganado para que pastase en varias tierras sembradas de trigo y cebada de la propiedad de varios vecinos del mismo Paredes.

Denunciados estos hechos, el Juez de instrucción de Frechilla, teniendo en cuenta que las infracciones cometidas por el pastor Hoyos lo habían sido en el espacio de treinta días, procedió a la formación del oportuno sumario, acordando con todas sus consecuencias el procesamiento del pastor, y remitiéndolo una vez concluida a la Audiencia provincial.

Abierto el juicio oral, el señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, previsto en el art. 612 del Código, en relación con el número 3.º del 530 y penado en el núm. 4.º del 531 del propio Código.

En el acto del juicio oral sostuvo el señor Fiscal sus conclusiones; pero el abogado defensor del procesado, que lo fué don Gerardo Martínez Arto, planteó la cuestión de derecho relativa a si los hechos constituían un delito ó una falta, toda vez que si bien eran ciertas las infracciones cometidas por el pastor, también lo era que ninguna de ellas había sido castigada con anterioridad extendiéndose en varias consideraciones para demostrar que la doctrina sostenida por el señor Fiscal echaba por tierra los principios sobre que descansaba el enjuiciamiento, autorizando al juzgador para computar infracciones que no habían sido objeto de ningún juicio y para que impusiera agravaciones de responsabilidad que nacen de hechos criminales, cuya existencia no está previamente de la ley por anterioridad competente, coartando las garantías de defensa que la ley establece para el procesado, todo lo cual constituye un verdadero absurdo. Y robusteció su informe citando los precedentes legales que se tuvieron en cuenta al reformar el art. 612 del Código penal por la ley de 7 de Enero de 1907, cuyos

precedentes eran la ley de caza y la de 3 de Septiembre de 1904 reformando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación, pues los artículos 15 y 38 de esta última ley establecen que existe la habitualidad cuando los reos que hayan sido «castigados» tres veces como autores de faltas de contrabando y defraudación, y el pastor y procesado si bien había sido denunciado tres veces no había sido «castigado ninguna» por todo lo cual el hecho constituye una falta.

No obstante esta doctrina legal, la Audiencia provincial de Palencia, por sentencia de 3 de Mayo último condenó al procesado Gregorio Hoyos, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad mayor de diez pesetas y menor de ciento, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, indemnización de los perjuicios causados y pago de todas las costas procesales.

Interpuesto contra esta sentencia por la defensa del procesado recurso de casación por infracción de ley, el Supremo Tribunal le ha estimado según aparece de la sentencia dictada el 29 de Noviembre último, cuya parte dispositiva dice así:

Falamos, que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso interpuesto por Gregorio Hoyos contra la expresada sentencia, que casamos y anulamos con las costas de oficio. Comuníquese esta resolución con la que a continuación se diere a la Audiencia de Palencia a los efectos oportunos.

Felicitemos sinceramente al distinguido urisconsulto señor Martínez Arto por el nuevo triunfo que añade a los muchos obtenidos en su brillante carrera, y también a nuestro paisano el joven y elocuentemente abogado don Ricardo Álvarez Martín, que ha defendido en el Supremo al procesado.

De la Provincia

Carrión

Dijimos en nuestra anterior reseña que prometía ser un acontecimiento el bautizo del hijo primogénito de doña María Gómez y del ilustrado Capitán de Artillería don Carlos Ollero, por que sabemos querían solemnizar, el que gracias a Dios y a los méritos, viva madre é hijo, y efectivamente, ayer a las once de la mañana recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, el niño con los nombres de Carlos Jesús, siendo apadrinados por sus tíos Luisa Gómez y don Ricardo Gómez, este ilustradísimo ingeniero de Caminos Canales y Puertos que en Madrid desempeña su cargo y en representación del padrino, que por hallarse enfermo no pudo venir, fué el joven estudioso don Luis Díez Pinedo, y acompañados por los señores doña Enriqueta García de Arijá, (don Manuel), doña Josefa Raba de Arijá, (don Víctor) doña María Luisa de Taladrá, don Estor S. Pinedo, Viuda de Díez, de las señoras Josefina Sour, Olimpicina Merino, Leidora Obeso, Consuelo Lira, María San Millán, Victoria San Millán, Fideia y Concha Merino, Esther Díez Pinedo, Mari, Martínez, Carmen Garrido, Pilar Arconada, Nauyidad y Trinidad del Valle, de los señores don Mannel y don Víctor Arijá, don Pedro Garrido, don José M. Álvarez Taladrá, don León G. L. mana, y de Pepe Girón, Pepe Barbáchano, Manolo Arijá y Lucio Nieto.

El sacerdote que administró el Sacramento fué el economo de San Andrés don Félix Arenillas, a los acordes del piano en el que don Domiciano Merino ejecutó hermosos números.

Por las calles y después desde los balcones, se arrojaron profusión de almen dras y buena cantidad de metálico y monedas de plata.

Una vez saludado por todos invitados la nueva madre, fué servido abundante y selecto lunch, en el que se derramó alegría y gracias por el elemento joven. Ehorabuena completa, para los nuevos padres y doña Victoria Guindulán y que Dios les conceda con él la plenitud para la felicidad del recién nacido.

El corresponsal

Los eruditos

«El erudito!... Los hay de salón, de Academia, de Ateneo, de periódico, de libro, de tribuna parlamentaria de cafés y de reuniones cursis. ¡Hasta de visita los en contraréis! La base de su ciencia, el secre-

to de su talento, está en la tecnología, en un arsenal inmenso de palabras poco usadas, de autores notables, de obras célebres y de citas rimbombantes

Convencido este intelectual al carbono de que el noventa por ciento de los españoles leen poquísimo y estudian menos, se ha buscado un admirable pose para decir, aludir y citar no sin cierto énfasis a todo bicho viviente, seguro de que nadie y menos la gente de que tiene buen cuidado de rodearse. ¡ha de probar que ni sabe lo que dice ni ha leído a quien cita, ni ha ojeado nunca la obra o las obras a que hace referencia como si a fondo las conociese. Sobre tan cómodo sistema se lanza el erudito y también sienta plaza de culto y de sabio. En sus discursos, en sus artículos, en sus libros y en sus conversaciones hasta familiares le iráis o leeréis a cada paso: «Como dice Prevest». «Como maravillosamente escribe Schopenhauer», «Según Spencer, Marx y Tolstoi», O bien «¡Ah, sí; esto me hace recordar unas palabras de Reclús de Sndermann!» O también: «¡Ya lo han dicho Gautier, Ibsen, y Kropotkine.

A veces la cita abarca autor y obra y entonces el erudito habla de La Filosofía positiva de Comte; de El hombre criminal de Lombroso; de La Sociología de Giddings, o de La Ética positiva, de Ratzenhofer.

Molière, Dandet, Voltaire, Gny de Mau-passant, Renán, Mérimée, Dante, Strauss Diderot, Gorki, Mussete, Heine, Zola, Chateaubriand, Corneille, Scott, Byron, Stael, Nietzsche, Aristóteles, Descartes, Platón, Eurípides, Sófoeles, Leibnitz, Newton, Franklin, Tito Livio, Pírrón, Séneca, Proporcio, Papiniano, Safo, Alfonso el Sabio Gazo, Corina, Dracón, Mahoma, Cervantes, Camoamor, Lavoisier Lope, Rojas, Quevedo, Volta, Flammarion Montesquieu, Zorrilla, Moratin, Buffón y cien nombres más de filósofos, reformadores, químicos, dramaturgos, poetas, novelistas y guerreros colocados apropiadamente, aunque la cita resulte una blasfemia histórica o un monstruoso disparate forman la reputación de un erudito en periferico, libros, casas, cafés y en todas partes. Como comprenderéis al erudito no ha leído jamás esas ni esos autores; si de los tal-s hablara en otra forma sería un erudito sin bastardilla, un hombre culto, no un timador de la cultura.

Su erudición arrolladora consiste en eprenderse, con catálogos de librería a la vista una serie de títulos y de autores, largándolos a cada momento por medio de la palabra hablada ó escrita y buscando un efecto de admiración en los oyentes. A pesar de lo burdo, el recurso es á veces productivo.

«¿Quéto sabe este hombre!», dice el vulgo. «¡Qué ilustración, que cultura!», exclama el director de periódico. «¡Qué hombre tenemos en casa!», dice la familia.

«¡Qué talento!», añaden los editores. «¡Vaya un sabido!», corean los tontos: los analfabetos y los crédulos. Y el erudito, orgulloso, se pavonea insolentemente, entra con ganancia en el seno de las corporaciones doctas y consigue el bienestar, los respetos y los honores que corresponde a su posición y valía. Esto no lo impide repasar de vez en cuando los catálogos de obras para «senschar la esfera ya dilatada de sus extensísimos conocimientos.»

En este delicioso mundo del vivir convengamos en que el erudito, es un personaje digno de estudio. Para cuantos creen todavía en muchas cosas, es un engaño más; para aquellos que creen en muy pocas, un motivo de su excepcionalidad, por todo lo que «todo el mundo» admite y sanciona.

FERNANDO DE URQUIJO

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Baltasar Díaz Moreno para responder de un delito de estafa.

Sostuvo el señor Fiscal que el Baltasar sacó con engaños 100 pesetas a Pedro Penalosa, vecino de Durñas y por ello pidió se le impusiera la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

El defensor señor Gusano sostuvo que se trataba de un préstamo y que no habiendo en el materia delictiva procedía la libre absolución del sumariado.

\*\*\*

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de una causa instruída en el Juzgado de Baltanas, por hurto, contra Baltasar Díaz Moreno.

Actuarán como defensores el Letrado don César Gusano y el procurador don Saturnino García.

TEATRO PRINCIPAL

Podemos adelantar a nuestros lectores que el próximo domingo inaugurará la temporada de Pascuas de Navidad, la compañía de zarzuela y opereta que dirigen el primer actor don Narciso Ibáñez y el maestro concertador don Francisco Campos.

Se abrirá un abono por veinte funciones que terminarán el 6 de Enero y en cada uno de los días habrá dos secciones a las siete y a las nueve y media de la noche pudiendo abonarse separadamente a cada una de ellas.

El precio de las localidades es muy económico, pues el de los palcos se fija en 6'90 pesetas sin entrada, por sección, y el de las butacas sin entrada en 1'50, siendo de dos actos cada función y en éstas se darán a conocer las obras últimamente estrenadas en Madrid, lo que asegura un buen éxito para la Empresa, porque hay gran deseo en el público de conocer lo mucho nuevo que se ha dado a la escena, en el largo tiempo transcurrido desde que en nuestro Teatro no ha habido compañía de este género.

La época no puede ser más apropiada para que el Teatro se vea animado, pues las fiestas que se aproximan es motivo bastante fundado para asegurar el éxito de la temporada.

En nuestro número de mañana daremos a conocer a lista de compañías y condiciones del abono que empezará mañana y terminará a la una de la tarde del domingo en que tendrá lugar el debut.

Por telegrafo

Segunda Sesión

Madrid 21 ab

La «Gaceta»

En este periódico oficial aparece una disposición que dice que las dietas y gastos de recorrida y para abono de las indemnizaciones del personal facultativo del servicio de caminos vecinales, sean los mismos que en el servicio hidráulico.

La discusión del tratado

Se asegura que si los presupuestos quedasen aprobados el día 24 del presente mes, comenzaría enseguida en el Senado, la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos.

Llega Mañana

Ha regresado a esta Corte el jefe del partido conservador don Antonio Maurra.

Anoche a poco de llegar celebró una conferencia bastante extensa con los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Duquesa depositada

En virtud de una denuncia presentada contra ella, ha sido depositada en casa de una hermana suya, la Duquesa de Medina de Rioseco.

Pruebas de un aparato

Se han verificado las pruebas de un aparato telegráfico inventado por un oficial del Cuerpo llamado don Matías Balsara.

Este aparato ofrece muchas ventajas sobre los hasta ahora inventados puesto que trasmite 1.820 letras por minuto mientras que el Hughes

CUPÓN para el regalo de un elegante DORMITORIO COMPUESTO DE CAMA, ARMARIO DE LUNA, MESA DE NOCHE Y DOS SILLAS ESTILO INGLÉS QUE HACE El Diario Palentino a sus suscriptores y lectores. Sesenta de estos CUPONES dan derecho a un número para el sorteo.

transmite 600 letras en el mismo... pruebas se han hecho entre... Barcelona habiendo dado un... magnífico.

Un mitin en Cuenca... comunican de aquella capital que... la prensa local se ha... un mitin para pedir al go... la aprobación del proyecto del... de Cuenca a Utiel.

Atacados de viruela... de Las Palmas que proce... de Almería ha fundado en aquel... el vapor austriaco «Francisca»,... conduce a la Argentina mu... emigrantes españoles.

Un herido... Sobre las dos y media de esta tarde ha ocurrido un accidente del trabajo en la casa en construcción en la calle Mayor principal núm. 31, esquina a la calle de San Juan.

Un registro civil... En el Juzgado Municipal se han inserto hasta la una de la tarde de hoy: Defunciones.—Valentín Grande Tores, un mes, Mayor Antigua, 32.—S. Bastián Pajares Seco, casado de 32 años, Hospital.

El Diario Palentino REGALARÁ ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : : (ESTILO INGLÉS)

Viuda de Bruno Gallo El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes CONDICIONES 1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando

El capitán Barberot, estaba, por el contrario, satisfecho de su apadrinado. El paisano sería el vencido, ó mucho se equivocaba.

En cuanto al físico, miraba a los adversarios, y su cara, encendida y granujenta, no expresaba más que indiferencia.

Habia presencia ó ya otros muchos duelos. En lo que pensaba era en el excelente almuerzo que habia hecho aquella mañana con sus compañeros y en la comida que le esperaba si su cliente salía bien.

Entre tanto, los dos adversarios seguían batiéndose. Jaime Bailloul no era un tirador a quien se podía despreciar.

Brazo largo, puño de acero, piernas vigorosas, atacaba al barón con un vigor y una rapidez extraordinarias.

Apenas si el capitán Barberot podía seguir las espadas. Estas lanzaban relámpagos.

Pero muy pronto el capitán, que tenía buenos ojos y mucha práctica, comenzó a desconfiar y vió que el barón se reservaba limitándose a estudiar el juego de Jaime y a romper lentamente.

Habia entre él y su adversario la diferencia de la fuerza a la astucia del ardor a la prudencia, de la sangre fría al ímpetu ciego.

El viejo Ferney habia dado un consejo muy sabio a su sobrino: —¡Sangre fría, y na de nervios! —le habia dicho. El consejo era supérfluo: el tío no lo ignoraba.

Máximo Ferney lo habia practicado toda la vida, pero ¡más como en aquél momento en que la jugaba.

Muy pronto fué evidente, hasta para el mismo Barberot, que el barón evitaba herir al teniente. Su espada hubiera encontrado fácilmente un camino para pasar y este camino no lo buscaba.

En cambio, la espada del teniente lo buscaba por todas partes. ¿Sería el resultado de la lucha el que él habia esperad?

Y cuando el capitán movía la cabeza y mordía el bigote, tuvo un segundo de esperanza. La cólera del teniente aumentaba a medida que se hacían inútiles sus esfuerzos.

Intentó un golpe desesperado, se echó a fondo y tiró al Barón una estocada capaz de traspasar una muralla.

La espada de Máximo de Ferney sorprendido por aquél ataque imprudente, en el que el mismo oficial arriesgaba atravesarse él mismo, no lo paró a tiempo.

No evitó el golpe sino con un retiro de cuerpo. La espada de Jaime Bailloul, que hubiera debid atravesarle el pecho, le tocó el costado.

La camisa del Barón se manchó de sangre. Tocado, caballero —exclamó el capitán Barberot. —¡Hagamos constar, para renir homenaje a la verdad, que el excelente capitán parecia encantado. ¡Y lo estaba!

nistrador principal de Correos, 1976, doña Felisa Martínez, 494; don Lorenzo Mandes, 532-71.

La guardia civil de Frómista, ha detenido á un individuo llamado Bernardo Serrano Fernández, de 29 años, natural de Grafoles (León) como presunto autor del robo de dos mulas, efectuado el día 6 del actual en el pueblo de San Cebrián de Campos habiéndole puesto a la disposición del señor Juez municipal de aquel pueblo.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Cillamayor 870 kilogramos de dinamita.

A las tres de la tarde se ha reunido hoy el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de discutir el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de Hacienda para el año próximo.

Lo avanzado de la hora en que termina la sesión, nos obliga a dejar para mañana el dar cuenta de la misma.

Sobre las dos y media de esta tarde ha ocurrido un accidente del trabajo en la casa en construcción en la calle Mayor principal núm. 31, esquina a la calle de San Juan.

Hallábase labrando una piedra el obrero Eufemio Diaz, cuando al ir a darle la vuelta tuvo la desgracia de que le cayese encima de las piernas, produciéndole varias contusiones de pronóstico reservado. Fué curado de primera intención por el médico D. Leopoldo Marcos y despues se le condujo a su domicilio.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. LA CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García reúne propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen sin fatigarlos el estómago.

El Diario Palentino REGALARÁ ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : : (ESTILO INGLÉS)

Viuda de Bruno Gallo El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes CONDICIONES 1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando

El capitán Barberot, estaba, por el contrario, satisfecho de su apadrinado. El paisano sería el vencido, ó mucho se equivocaba.

En cuanto al físico, miraba a los adversarios, y su cara, encendida y granujenta, no expresaba más que indiferencia.

Habia presencia ó ya otros muchos duelos. En lo que pensaba era en el excelente almuerzo que habia hecho aquella mañana con sus compañeros y en la comida que le esperaba si su cliente salía bien.

Entre tanto, los dos adversarios seguían batiéndose. Jaime Bailloul no era un tirador a quien se podía despreciar.

Brazo largo, puño de acero, piernas vigorosas, atacaba al barón con un vigor y una rapidez extraordinarias.

Apenas si el capitán Barberot podía seguir las espadas. Estas lanzaban relámpagos.

Pero muy pronto el capitán, que tenía buenos ojos y mucha práctica, comenzó a desconfiar y vió que el barón se reservaba limitándose a estudiar el juego de Jaime y a romper lentamente.

Habia entre él y su adversario la diferencia de la fuerza a la astucia del ardor a la prudencia, de la sangre fría al ímpetu ciego.

El viejo Ferney habia dado un consejo muy sabio a su sobrino: —¡Sangre fría, y na de nervios! —le habia dicho. El consejo era supérfluo: el tío no lo ignoraba.

Máximo Ferney lo habia practicado toda la vida, pero ¡más como en aquél momento en que la jugaba.

Muy pronto fué evidente, hasta para el mismo Barberot, que el barón evitaba herir al teniente. Su espada hubiera encontrado fácilmente un camino para pasar y este camino no lo buscaba.

En cambio, la espada del teniente lo buscaba por todas partes. ¿Sería el resultado de la lucha el que él habia esperad?

como tal hasta el 31 de Enero de 1913, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Febrero recibirán el número impreso en la faja que cierra el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Enero deberán ser renovadas con anterioridad a esta fecha, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número al respaldo del recibo que acredite el pago.

4.ª Siendo bastantes las personas que diariamente compran EL DIARIO queremos interesarlas en el regalo y al efecto pueden conservar el cupón que aparecerá en los números destinados a la venta y una vez que tengan reunidos sesenta los cangearán en nuestra Administración por un talón con el número para el sorteo.

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor principal, 114.

La alimentación de los niños es base fundamental para su desarrollo y robustez. LA CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García reúne propiedades excelentes para este caso, pues permite suministrar gran cantidad de alimento en muy pequeño volumen sin fatigarlos el estómago.

El Diario Palentino REGALARÁ ENTRE SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES UN ELEGANTE DORMITORIO compuesto de cama, armario de dos lunas, mesa de noche y dos sillas: : : (ESTILO INGLÉS)

Viuda de Bruno Gallo El derecho a tener opción al regalo le dan las siguientes CONDICIONES 1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando

El capitán Barberot, estaba, por el contrario, satisfecho de su apadrinado. El paisano sería el vencido, ó mucho se equivocaba.

En cuanto al físico, miraba a los adversarios, y su cara, encendida y granujenta, no expresaba más que indiferencia.

Habia presencia ó ya otros muchos duelos. En lo que pensaba era en el excelente almuerzo que habia hecho aquella mañana con sus compañeros y en la comida que le esperaba si su cliente salía bien.

Entre tanto, los dos adversarios seguían batiéndose. Jaime Bailloul no era un tirador a quien se podía despreciar.

Brazo largo, puño de acero, piernas vigorosas, atacaba al barón con un vigor y una rapidez extraordinarias.

Apenas si el capitán Barberot podía seguir las espadas. Estas lanzaban relámpagos.

Pero muy pronto el capitán, que tenía buenos ojos y mucha práctica, comenzó a desconfiar y vió que el barón se reservaba limitándose a estudiar el juego de Jaime y a romper lentamente.

Habia entre él y su adversario la diferencia de la fuerza a la astucia del ardor a la prudencia, de la sangre fría al ímpetu ciego.

El viejo Ferney habia dado un consejo muy sabio a su sobrino: —¡Sangre fría, y na de nervios! —le habia dicho. El consejo era supérfluo: el tío no lo ignoraba.

Máximo Ferney lo habia practicado toda la vida, pero ¡más como en aquél momento en que la jugaba.

Muy pronto fué evidente, hasta para el mismo Barberot, que el barón evitaba herir al teniente. Su espada hubiera encontrado fácilmente un camino para pasar y este camino no lo buscaba.

En cambio, la espada del teniente lo buscaba por todas partes. ¿Sería el resultado de la lucha el que él habia esperad?

Y cuando el capitán movía la cabeza y mordía el bigote, tuvo un segundo de esperanza. La cólera del teniente aumentaba a medida que se hacían inútiles sus esfuerzos.

Intentó un golpe desesperado, se echó a fondo y tiró al Barón una estocada capaz de traspasar una muralla.

GARAGE VICTORIA DE Benito Aranguena Alquiler de Automóviles y Bicicletas. Neumaticos, aceites, gasolina, grasas y accesorios en general á precios sin competencia. Representante de los automóviles Peugeot. Stock Hutchinson.

Grandes regalos Tiene V. ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FIJO comercio de tejidos y novedades de Eutiquio Arnillas Mayor principal, 61. Capas, Pelizos, Trajes de niño. Gabanes caballero y niño, Precios baratísimos.

E. IBAÑEZ CIRUJANO-DENTISTA Mayor pral., 35. ¿Qué hacer?

Quando se padecen dolores del estómago, digestiones lentas, incompletas, dolores, embarazo gástrico, pérdida del apetito, tonificarse y regenerar la sangre por medio del hierro y recurrir inmediatamente al solo ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, el remedio por excelencia en las convalecencias largas y difíciles contra la debilidad general y la languidez.

MERCADOS Palencia, 12.—El día de hoy ha amanecido cubierto, con tendencia a llover habiendo caído algunas gotas sobre las diez.

El sol, como ayer y otros varios días, dejará de visitarnos hoy, pues la cerrazón gris así lo presagia. El piso mojado como en días de lluvia ó nieve, el termómetro acusando temperaturas muy bajas; a las nueve de la mañana señala cero.

Los precios hoy se han pagado a 4475 reales la fanega de trigo, 38 centeno, 27 cebada y 1950 avena.

Valladolid, 11.—Están algo firmes los precios de la oferta de trigo y también en el detall.

La especulación ofrece aquí de 4650 a 47 según clase; y de Rioseco ceden a 4525 allí.

En el detall el precio de 4550 sostenido siendo escasas las entradas.

Hoy hubo por el Canal 200 fanegas y se pago a 4550, y por el Arco 80 siendo el precio a 4550

Demanda escasa. Sin importancia las entradas de centeno al detall cuyo precio corriente es a 39 rs. las 90.

Ceden partidas aquí a 41 y de Peñafiel a 38. Operaciones desconocidas.

Se ofrece cebada en partidas a 31 aquí y en línea de Segovia y Avila a 32 las 70.

Operaciones desconocidas. Invariab e el precio de la avena a 22 para la oferta vendedora.

Sin operaciones.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 181 AMORES QUE MATAN POR Charles Merouvel 2.ª Parte XXII Un golpe desgraciado. ... los duelos no tienen consecuencias... las espadas, los adversarios esgrimen un... hacen un arañazo en el brazo, se dan la ma... van a almorzar con sus testigos.

OCCASION Por la cuarta parte de su valor se venden bonitos modios de abrigo para señora, color y negro. Comercio de Tejidos y Novedades DE MANUEL POLO DRES. ALVARADO Y ALVAREZ OCUJLISTAS Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Boletín Religioso Vicres.—Ayuno.—Santa Lucia virgen y San Orestes. En San Miguel celebra su función anual la cofradía de Santa Lucia: a las diez hay Misa solemne y sermón que predicará el señor don Maurilio Pinacho y estará Su Divina Majestad expuesto desde dicha hora hasta las cuatro y media de la tarde: después de la Reserva habrá Procesión.

Por Telegrafo Tercera conferencia. Madrid 12

Habia el presidente A la salida del Consejo presidido por el Rey, nos dijo el conde de Romanones que se habian ocupado los ministros de los asuntos pendientes.

Veremos—añadió el presidente— como empieza la discusión del tratado.

El gobierno se preocupa de la construcción de los ferrocarriles complementarios, a fin de solucionar la crisis obrera.

No conozco —dijo el conde— la opinión del señor Maura acerca de estos ferrocarriles.

Lectura de proyectos El señor Navarrotreverter leerá hoy en el Senado cuatro de los restantes proyectos de Hacienda, figurando entre ellos el de los empleados.

La guerra de Oriente Comunican de Atenas que se considera inevitable un combate entre las escuadras turca y griega.

Los tripulantes de algunos barcos que han pasado los Dardanelos refieren que los buques otomanos desplegan gran actividad y que dos torpederos turcos vigilan constantemente la entrada de aquel estrecho.

La situación de Valona es gravísima, pues el ejército griego estrechan el círculo y los cañoneros bombardean las costas del Adriático.

Wilson amenazado Un despacho de Nueva York dice que tres individuos dirigieron una carta al presidente electp Wilson, amenazándole de muerte sino les entregaba 2.500 francos.

Wilson dió cuenta á las autoridades y la policía los encontró, resistiendo se tenazmente á entregarse.

Registrada la vivienda de uno de ellos, se encontraron muchos fusiles. A los tres sujetos se les ha juzgado por el procedimiento sumarísimo, habiéndoles condenado á muerte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E MILCS.—Mayor pral., 7

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa esación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

# AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

## ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICIÓN  
Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —      — Herrería artística —  
— Carpintería de armar —      — Rejas balcones balaustrados —  
— Muebles.—Altars —      — Fundición artística é industrial —

### MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

### “Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correas

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Osquimbo, Talca, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
Salida de SANTANDER el día 25 de Diciembre al rápido y magnífico vapor *Esmeraldas* de 3.000 toneladas.

### “ESMERALDAS”

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.  
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 250 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, son órdenes terminantes de tender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

**AGENCIA DE PASAJES Y COMERCIO**  
Muelle número 2, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y lista de carga, dirigirse al PALENTINO

R. H. HERRERA ARROYO

Avda. de la República Argentina, núm. 9.

## Almanaque

## BAILLY-BAILLIERE

O SEA

## Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.ª de unas 500 páginas con más de tres millones de letras, mapas y planchas en cinco colores, mas de mil figuras y cubierta imitación cuero

### PRECIOS

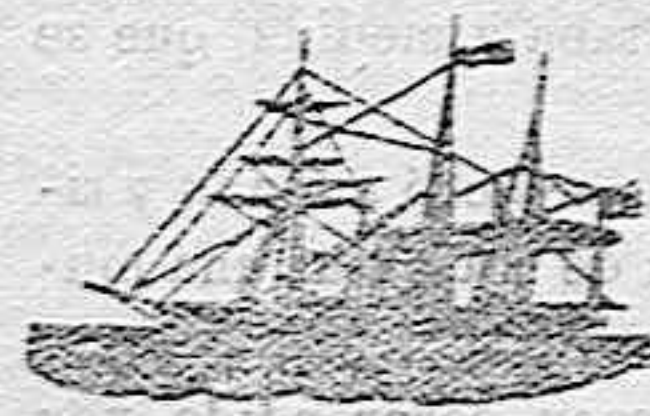
En rústica 1'50 pesetas      Encartonado 2 pesetas

Encuadernado en piel 3 pesetas

De venta en Palencia

LIBRERIA DE ALONSO HIJOS

Mayor Pral., 71



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

### Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor

de tres mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 51, principal.

### Ocasión

Procedente de derribos se vende teja baldosa, puertas y ventanas, puerta balcones y machones de todas dimensiones. Desmonte de las casas números 130 al 136 de la calle Mayor principal.

### Se vende barato

Magnífico molino de cortera seminuevo, y un martillo para suela; puede verse funcionar. Dovionero é Hijos, Fábrica de Curtidos, Burgos.

### Arboles frutales

Se venden de todas clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este nuevo establecimiento de Santiago Valpuesta y hermano. Calabazanos de Cerrato Palencia.

Se remite el catálogo general á quien lo solicite.

Representante Agripino Alonso el montañés gran casa de viajeros. Soldados número 7, Palencia.

### Calle Mayor Antigua 121

Se vende un piano de cuerdas cruzadas seminuevo, una máquina de coser y una casa señalada con el número 121. Del precio y condiciones informaran en la misma.

### Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad y su término del «Carajón» de cabida de 13 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantia de superior calidad y el resto de viñedo.

Para tratar dirigirse á don Demetrio Martínez, Mayor Antigua, 67.

### Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de Revilla de Colzoz y sus agregados Colzoz de Boquo, Oteros de Boquo, y Báscones de Ojeda la mayor distancia de cinco kilómetros por camino vecinal. El agraciado disfrutará de 150 pesetas anuales por la asistencia de familias pobres, y doscientas sesenta fanegas de trigo pote las iguales de familias pudientes.

Los aspirantes presentarán solicitudes en esta alcaldía dentro del plazo de veintidías.

### Arriendo de pastos

Para ganado lanar, los de la finca Las Charcas y Becerrillos, término de Bocarril de Campos y Rivas. Informar en dichas fincas de precio y condiciones.

Así mismo se venden créditos al destete.

### Lotería de Navidad

Recibos para dar participación en el sorteo del 22 de Diciembre se venden en cuadernos de 24 hojas en la

Imprenta y Librería

Alonso Hijos

Mayor Pral. 71

### Papel de envolver

Se vende una buena partida de periódicos á 12 y 14 reales arroba, según sea.

Redacción de este periódico.

## ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

### Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

### LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 23.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

— TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL —

## Dr. ANDREU

*Pídanse en las farmacias.*

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ACEITES MINERALES.—VALVOLINAS Y GRASAS

para toda clase de máquinas  
Aceites para automóviles marca “EL ZAR,”  
Únicos exportadores para España

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

OFICINAS Y ALMACENES

— Hotel Villa Fava (VALLADOLID) —

— Los pedidos se facturan el mismo día de recibirse —